

## Cambios en torno al derecho de separación del socio minoritario y otras novedades de interés en materia mercantil

El objetivo de este desayuno de trabajo es analizar las siguientes novedades mercantiles:

**Proyecto de Ley de modificación del artículo 348.bis de la LSC:** Actualmente se está tramitando en las Cortes Generales el Proyecto de Ley por el que se modifica, entre otras normas, el art. 348 de la Ley de Sociedades de Capital estableciendo nuevos requisitos para el ejercicio del derecho de separación por la falta de distribución de dividendo.

En esta sesión analizaremos las principales novedades de la propuesta de modificación del mencionado artículo y las posibles situaciones de hecho que podría generar su aplicación práctica.

**Últimas resoluciones de la DGRN en relación con la limitación del régimen de transmisión de participaciones sociales:** En el presente apartado serán objeto de análisis las resoluciones de la Dirección General de los Registros y del Notariado de 4 y 30 de julio de 2018, relativas a la modificación del régimen estatutario de libre transmisibilidad de participaciones sociales y a la prohibición vía estatutaria de constituir derechos reales sobre las participaciones sociales, respectivamente.

**Cuestiones procesales relevantes en materia mercantil:** En este apartado analizaremos y comentaremos las últimas novedades jurisprudenciales en materia mercantil.

## PONENTES

Cristina Bosa Santana, asociada senior del departamento Mercantil de Garrigues en Tenerife.

Julio Rodríguez López, asociado senior del departamento Mercantil de Garrigues en Tenerife.

Jorge Domenech Reoyo, asociado senior del departamento de Litigación y Arbitraje de Garrigues en Tenerife.

## EVENTOS

### INFO



Jueves,  
29 de noviembre de 2018  
De 9:30 a 11:00 h



Garrigues Tenerife  
Edificio El Cabo  
Calle de Leoncio Rodríguez, 3  
Santa Cruz de Tenerife



Confirmaciones:  
confirmaciones.tenerife@garrigues.com